

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

11944 *Resolución de 6 de noviembre de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 8 de agosto de 2013.*

Por Resolución de 8 de agosto de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Consejo Superior de Deportes.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, así como en el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base cuarta de la citada convocatoria, y a la vista de los méritos alegados por los aspirantes que constan en el acta de la mencionada Comisión.

Esta Presidencia, acuerda aprobar la propuesta elevada por la Comisión de Valoración y:

Primero.

Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo convocados, conforme a los anexos I y II de la presente resolución.

Segundo.

De acuerdo con lo previsto en la base séptima de la convocatoria, el plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo

ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 6 de noviembre de 2013.–El Presidente del Consejo Superior de Deportes, P.D. (Orden ECD/465/2012 de 2 marzo), la Directora General de Deportes, Ana Muñoz Merino.

ANEXO I

N	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV	GR/SB	PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV	PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GR/SB
1	M.º DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE ALTA COMPETICIÓN	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE ACTIVIDAD FEDERATIVA INTERNACIONAL C-5126104	26	A1A2	MADRID	M.º DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE ALTA COMPETICIÓN	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE ACTIVIDAD FEDERATIVA INTERNACIONAL C-5126104	26	MADRID	LLANO RUIZ, MERCEDES	361262335A0590	0590	A1
2		JEFE/JEFA DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL DEPORTISTA DE ALTO NIVEL C-5072709	26	A1A2	MADRID	M.º DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES DIVISION DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL DEPORTISTA DE ALTO NIVEL C-5072709	26	MADRID	GONZÁLEZ BARRERA, MARÍA BELÉN	0697641557A1122	1122	A2
3		JEFE/JEFA DE SECCIÓN C- 3386559	20	A2C1	MADRID	M.º DE EDUC., CULT. Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE ALTA COMPETICIÓN	JEFE/JEFA DE SECCIÓN C- 3386559	20	MADRID	GARCÍA GARCÍA, SUSANA	0183388913A1135	1135	C1
4	M.º DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y ADMÓN. ECONÓMICA	JEFE/JEFA DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA C- 3764542	28	A1	MADRID					DESIERTO			
5		JEFE/JEFA DE SECCIÓN C-2592275	22	A2C1	MADRID	M.º DE EDUC., CULT. Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y ADMÓN. ECONÓMICA	JEFE/JEFA DE SECCIÓN C-2592275	22	MADRID	TORRENS BERNABÉ, CARLOS	5070577624A1135	1135	C1
6		JEFE/JEFA DE NEGOCIADO C-2603755	18	C1C2	MADRID	M.º DE EDUC., CULT. Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y ADMÓN. ECONÓMICA	JEFE/JEFA NEGOCIADO C-2603755	18	MADRID	RIVAS NEVADO, REYES	5068755968A6032	6032	C2
7		JEFE/JEFA DE NEGOCIADO C-1139532	16	C1C2	MADRID	M.º DE EDUC., CULT. Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y ADMÓN. ECONÓMICA	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO C-1139532	16	MADRID	ROJANO PIERNAGORDA, MARÍA ISABEL	0803674535A1146	1146	C2
8		JEFE/JEFA DE NEGOCIADO C- 2047860	16	C1C2	MADRID	M.º DE EDUC., CULT. Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y ADMÓN. ECONÓMICA	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO C- 2047860	16	MADRID	GARCÍA MUÑOZ, MARÍA DEL CARMEN	0539013857A1441	1441	C2
9	M.º DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SECRETARIA GENERAL	JEFE/JEFA DE ÁREA C-4496490	28	A1	MADRID	M.º DE EDUC., CULT. Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SECRETARIA GENERAL	JEFE/JEFA DE ÁREA C-4496490	28	MADRID	AGUDO AGUDO, REYES	0027504735A1604	1604	A1
10		JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS C-4675193	24	A1A2	MADRID					DESIERTO			
11	M.º DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL DEPORTE	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO C-1475887	18	C1C2	MADRID	M.º DE EDUC., CULT. Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL DEPORTE	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO C-1475887	18	MADRID	TORRES CERPA, LUIS CARLOS DE	4403686924A1146	1146	C2
12		SECRETARIO/SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL C- 4857231	15	C1C2	MADRID	M.º DE EDUC., CULT. Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL DEPORTE	SECRETARIO/SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL C- 4857231	15	MADRID	MENDIOLA MORIANO, MERCEDES	0217970313A1145	1145	C2
13	M.º DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES DIVISION DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO	JEFE/JEFA DE SECCIÓN C-1337385	22	A2C1	MADRID	M.º DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES DIVISION DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO	JEFE/JEFA DE SECCIÓN C-1337385	22	MADRID	MENÉNDEZ PERALES, RAQUEL	5080432924A1135	1135	C1

OBSERVACIONES: POR MOTIVO DE MODIFICACIÓN DE R.P.T. EL PUESTO N.º 2 DE JEFE/JEFA DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL DEPORTISTA DE ALTO NIVEL, EN LA ACTUALIDAD DEPENDE DE LA DIVISIÓN DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO.

ANEXO II

(De resultados)

N	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV	GR/SB	PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV	PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GR/SB
14	M.º DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE ALTA COMPETICIÓN	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO C-1815321	18	C1C2	MADRID	M.º DE EDUC., CULT. Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE ALTA COMPETICIÓN	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO C-1815321	18	MADRID	VILLORIA VICENTE, JAVIER	1241829735A1146	1146	C2
15	M.º DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE PROMOCIÓN DEPORTIVA Y DEPORTE PARALÍMPICO	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO C-790753	18	C1C2	MADRID	M.º DE EDUC., CULT. Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE PROMOCIÓN DEPORTIVA Y DEPORT. PARALÍMPICO	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO C-790753	18	MADRID	LEAL MERA, ALFONSO ALFONSO	5007985724A1146	1146	C2
16	M.º DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL DEPORTE	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO C-3401336	18	C1C2	MADRID	M.º DE EDUC., CULT. Y DEPORTE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES SUBD. GRAL. DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL DEPORTE	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO C-3401336	18	MADRID	MARCOS PONTES, MARÍA DOLORES	5301349646A1146	1146	C2